

2026

# **Balance de Gestión Integral**

## **Etapas 1: Principales resultados de la gestión 2025**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**Servicio Local de Educación Los Libertadores**



## Principales resultados de la gestión 2025 según sus objetivos estratégicos del Servicio Local de Educación Los Libertadores<sup>1</sup>

| AUTORIDADES DEL SERVICIO                                                                            | DEPENDENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Oriele Rossel Carrillo, Directora Ejecutiva Servicio Local de Educación Pública de Los Libertadores | Nicolás Cataldo Astorga, Ministro de Educación<br>Alejandra Arratia Martínez, Subsecretaria de Educación<br>Claudia Lagos Serrano, Subsecretaria de Educación Parvularia<br>Víctor Orellana Calderón, Subsecretario de Educación Superior |

Con el fin de identificar los principales logros en la gestión, para cada objetivo estratégico del Servicio se presenta una priorización de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a los desafíos enunciados por cada uno de ellos<sup>2</sup>

| OBJETIVO ESTRATÉGICO                                                                                                                                                                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mejorar los niveles de aprendizaje de niñas, niños, jóvenes y adultos durante toda su trayectoria educativa, mediante la implementación de una política de reactivación educativa, relevando la importancia de las familias como primeros educadores/as. |

| ACCIÓN 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | NUBE DE PALABRAS |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Se implementó una Red de Trabajo Técnico Pedagógico territorial con 90% de cobertura de jefaturas técnicas pedagógicas (UTP) de escuelas y liceos, orientada a fortalecer la gestión curricular y el liderazgo pedagógico intermedio. La red desarrolló tres jornadas técnicas basadas en trabajo colaborativo, análisis de prácticas y revisión de evidencias. Su propósito fue ampliar las competencias técnico-pedagógicas, promover el intercambio profesional, construir criterios comunes y diseñar estrategias de acompañamiento a docentes y equipos directivos. En esta red de trabajo se profundizó el análisis curricular basado en evidencia, estandarizó criterios de acompañamiento, fortaleció la articulación |                  |

<sup>1</sup> Las autoridades ministeriales y del servicio corresponden a aquellas vigentes al momento de emitir este informe

<sup>2</sup> La redacción de las acciones y justificación corresponde a un auto reporte elaborado íntegramente por el Servicio responsable de acuerdo con las directrices impartidas por la Dirección de Presupuestos

|                                                                                                                                                                                                                                |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| entre establecimientos e instaló prácticas colaborativas sostenibles, lo que contribuyó a avanzar hacia un sistema de apoyo coherente orientado al fortalecimiento institucional y a la mejora progresiva de los aprendizajes. |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|

### ACCIÓN 2

Se implementó una estrategia integral para fortalecer los apoyos técnicos pedagógicos en educación parvularia (jardines infantiles, salas cuna y niveles NT1 y NT2), con el fin de entregar acompañamiento situado a los equipos educativos. Se desarrollaron 154 estrategias especializadas y 479 visitas técnicas en los 49 establecimientos del territorio. Además, el Proyecto de Inclusión Educativa se ejecutó en 16 jardines infantiles, alcanzando una cobertura del 95% de los equipos y 74% de las familias. Con una inversión de \$22.176.000, la iniciativa buscó fortalecer capacidades institucionales para atender la diversidad y eliminar barreras de aprendizaje. Así, avanzamos hacia mejoras en los aprendizajes en un territorio donde el 47,5% de los 14.259 estudiantes son migrantes y el 14% y 6,8% presentan necesidades educativas especiales transitorias y permanentes, respectivamente.

### ACCIÓN 3

Se implementó una Red de Trabajo de Trayectoria Educativa Territorial, con el objetivo de fortalecer las capacidades de gestión pedagógica y curricular de profesionales de los 18 Jardines Infantiles y 31 Escuelas y Liceos, promoviendo colaboración, intercambio de experiencias y diseño conjunto de estrategias para favorecer transiciones educativas, reconociendo que las transiciones son clave para asegurar procesos seguros, acompañados y articulados, favoreciendo aprendizajes significativos y continuidad formativa. Las tres instancias de trabajo convocaron a un 87% de los equipos invitados, con 203 participantes en total, reflejando un alto compromiso por la mejora de las prácticas pedagógicas, generando mejores experiencias de aprendizaje para los 14.259 estudiantes de nuestro territorio.

### JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Para fortalecer la calidad educativa, nuestro Servicio implementó una estrategia integral de liderazgo e inclusión. Se consolidó la Red Técnico-Pedagógica, alcanzando un 90% de cobertura en jefaturas de UTP y estandarizando criterios de acompañamiento para asegurar una mejora progresiva de los aprendizajes en nuestras 31 Escuelas y Liceos. En educación parvularia, se desplegó un apoyo situado mediante 479 visitas técnicas en los 18 jardines infantiles, junto con una inversión de \$22.176.000 en el proyecto de inclusión, beneficiando al 14,5% y 6,8% de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales transitorias y permanentes, respectivamente, y promoviendo una participación activa de las familias.

Finalmente, la Red de Trayectoria Educativa (87% de asistencia) permitió articular el paso entre niveles como un proceso seguro y continuo. Esta articulación representa un avance hacia un sistema público más robusto y equitativo. Al fortalecer el liderazgo intermedio y la continuidad formativa de 1.238 docentes,

instalamos capacidades sostenibles que transforman la gestión técnica en resultados concretos, garantizando así mejores oportunidades para los 14.259 estudiantes de nuestro territorio.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

Incrementar las capacidades de liderazgo y gestión de los equipos directivos, docentes, asistentes de la educación y funcionarios, mediante la implementación de una política de gestión y desarrollo de personas y un programa de formación continua, con el fin de mejorar los resultados de aprendizaje de las y los estudiantes del territorio.

## ACCIÓN 1

## NUBE DE PALABRAS

Desarrollo y aprobación de la Política de Gestión y Desarrollo de las Personas, junto con su difusión y comunicación a los equipos de las comunidades educativas mediante un Taller de Socialización que reunió a 101 asistentes como representantes de 40 establecimientos del territorio. Esta instancia permitió instalar una comprensión común sobre sus lineamientos y posicionar esta política como un instrumento clave para fortalecer el desarrollo profesional, la gestión interna y la consolidación de una cultura organizacional orientada a la mejora continua, favoreciendo el aprendizaje de los 14.259 estudiantes que integran los 49 establecimientos del territorio.



## ACCIÓN 2

Ejecución de 27 instancias de capacitación orientadas a fortalecer competencias en gestión pública y normativa; liderazgo y gestión de personas; enfoque de género y derechos; transformación digital y análisis de datos; comunicación; y proyectos y control de gestión. Estas acciones beneficiaron a 1.270 personas del Servicio, incluyendo equipos directivos, docentes, asistentes de la educación y funcionarios, con una inversión total de \$29.969.025.

### ACCIÓN 3

Desarrollo de la Formación en Liderazgo Distribuido, orientada a fortalecer las competencias directivas y promover ambientes laborales sanos y colaborativos. La actividad fue impartida por José Weinstein Cayuela, académico de amplia trayectoria nacional e internacional en liderazgo educativo y políticas

docentes, lo que garantizó un enfoque actualizado, pertinente y de alto rigor técnico. Participaron 93 funcionarias/os de 44 establecimientos.

#### JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las acciones desarrolladas durante 2025 se articulan como una estrategia integral orientada a dar cumplimiento al OE 2, en tanto no se limitan a iniciativas aisladas, sino que configuran un marco coherente de fortalecimiento institucional. En su conjunto, estas acciones permiten avanzar desde la definición de nuestros objetivos estratégicos y las líneas establecidas en el Plan Estratégico Local (2026-2031) para la gestión y desarrollo de personas, hacia la generación de capacidades concretas en los distintos estamentos del Servicio, instalando condiciones estructurales que posibilitan una mejora sostenida.

La aprobación y puesta en marcha de la Política de Gestión y Desarrollo de las Personas establece un marco integral que orienta la toma de decisiones, ordena los procesos internos y releva la gestión de personas como un eje estratégico para el logro educativo. A partir de esta base, las instancias de formación continua y el fortalecimiento del liderazgo directivo profundizan dichas orientaciones, traduciéndolas en competencias, herramientas y prácticas que impactan directamente en la conducción de equipos, la organización del trabajo y la calidad de los ambientes laborales.

La articulación entre la política de gestión y desarrollo de personas y desarrollo profesional favorece una comprensión compartida del liderazgo como una responsabilidad distribuida, promoviendo mayores niveles de coordinación, colaboración y coherencia en la gestión. Asimismo, contribuye a consolidar prácticas más reflexivas, basadas en evidencia y alineadas con los desafíos del territorio. Diversas investigaciones han demostrado que el liderazgo directivo tiene un impacto significativo en las trayectorias y resultados de aprendizaje, por lo que su fortalecimiento se vuelve esencial para avanzar en la mejora educativa.

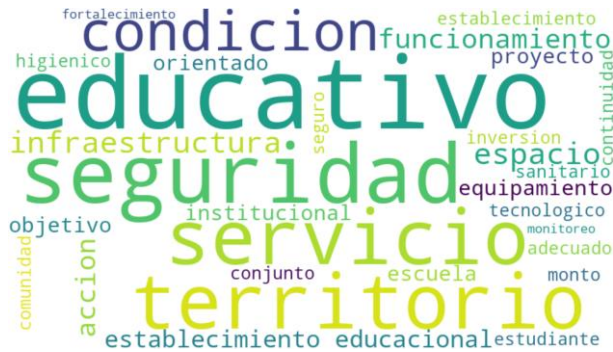
De esta manera, las acciones implementadas aportan al cumplimiento del objetivo estratégico al fortalecer las capacidades de los equipos directivos, docentes, asistentes de la educación y funcionarios, mediante una política clara y un programa sistemático de formación continua. Al fortalecer las capacidades institucionales y humanas del Servicio Local, se crean mejores condiciones para la mejora de los procesos pedagógicos y organizacionales, impactando positivamente en la calidad del servicio educativo y en los resultados de aprendizaje de las y los estudiantes del territorio.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

Mejorar las condiciones de los ambientes educativos de los establecimientos, mediante la elaboración y ejecución de un plan integral de inversión y mantenimiento, basado en un adecuado diagnóstico participativo de las necesidades y de las respectivas fuentes de financiamiento, para garantizar las condiciones óptimas del proceso enseñanza - aprendizaje de los estudiantes del territorio.

**ACCIÓN 1****NUBE DE PALABRAS**

Durante el año 2025, se ejecutaron proyectos de conservación orientados a mejorar la infraestructura tecnológica institucional. Esto incluyó la adquisición e implementación de equipamiento computacional en los 49 establecimientos educacionales del territorio, junto con la habilitación de servicios de internet, telefonía fija y el arriendo de servidores virtuales para el funcionamiento de diversas plataformas institucionales. En conjunto, estas acciones representaron una inversión aproximada de \$355.910.026 para el mejoramiento de los aprendizajes de las y los estudiantes del territorio.

**ACCIÓN 2**

Durante el año 2025, se ejecutaron cinco proyectos de conservación en infraestructura, por un monto total de \$640.329.869, destinados a la conversación y mejoramiento de los servicios higiénicos en establecimientos educacionales del territorio. Las iniciativas se desarrollan en las siguientes escuelas: Escuela Unesco, Escuela Atenea y Escuela Dra. Eloísa Díaz ubicadas en Conchalí. Mientras que, en la comuna de Quilicura se desarrollaron intervenciones en la Escuela Estado de Michigan y Escuela María Luisa Sepúlveda, permitiendo mejorar las condiciones sanitarias que mejoran los espacios educativos, convirtiéndolos en espacios más seguros y adecuados para la comunidad educativa. Asimismo, se adjudicó a través de una licitación pública una empresa contratista para las obras de mantenimiento en el territorio, por un monto de \$400.000.000, asegurando la continuidad del servicio durante el periodo escolar.

**ACCIÓN 3**

Durante el año 2025, se desarrolla estrategia de fortalecimiento de la seguridad de los 49 establecimientos educacionales, en ese contexto se destinaron \$55.320.120 a la contratación de guardias de seguridad, complementados con \$2.312.924 orientados al mejoramiento de las condiciones de seguridad mediante la implementación de sistemas de monitoreo y alarmas. Estas acciones permitieron reforzar la protección y

seguridad de los espacios educativos.

#### JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las acciones desarrolladas durante el año 2025 dan cuenta de un avance sustantivo en el cumplimiento del objetivo estratégico orientado a mejorar las condiciones de los ambientes educativos. En primer lugar, se realizó un catastro en terreno que abarcó el 100% de los establecimientos educacionales del territorio. Este levantamiento permitió contar con información objetiva y actualizada sobre necesidades de infraestructura, equipamiento y seguridad, lo que orientó de manera fundamentada la priorización de inversiones y trabajos de mantención. Gracias a este diagnóstico participativo, las decisiones adoptadas respondieron a requerimientos reales y urgentes, asegurando condiciones adecuadas para el despliegue del servicio educativo.

Sobre esta base, el desarrollo de proyectos de mejoramiento de la infraestructura permitió resguardar condiciones básicas de funcionamiento, seguridad y bienestar en todos los establecimientos. La implementación de equipamiento tecnológico y de servicios de conectividad fortaleció el funcionamiento institucional, asegurando que los espacios educativos contaran con herramientas acordes a las demandas actuales. De manera complementaria, las mejoras ejecutadas en infraestructura sanitaria contribuyeron a garantizar entornos más seguros, higiénicos y dignos para las comunidades educativas, lo que impacta directamente en la calidad de las trayectorias educativas. Asimismo, el fortalecimiento de las medidas de seguridad mediante guardias, monitoreo y alarmas permitió resguardar los establecimientos y asegurar un funcionamiento continuo y protegido de los espacios educativos.

En conjunto, estas acciones aportaron a la continuidad del servicio educativo y al mejoramiento progresivo de los entornos educativos, lo que ha permitido avanzar de manera concreta y verificable en el cumplimiento del objetivo estratégico, garantizando condiciones óptimas para el desarrollo integral de las y los estudiantes del territorio.

